

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA

LA SUSCRITA SECRETARIA AVISA A LOS USUARIOS:

PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DILIGENCIAS DE REMATE, TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- La publicación del aviso de remate, debe ser remitida en archivo en formato Pdf. junto con los anexos requeridos, al correo institucional del juzgado jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co, también puede radicarlo de manera física en el Juzgado.
- Las **ofertas** y el depósito para hacer postura deberán ser presentadas en sobre cerrado, de **manera física en la Secretaría del Juzgado**, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de septiembre de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura. **NO LAS REMITA AL CORREO INSTITUCIONAL**, pues no podrán ser tenidas en cuenta.
- La Audiencia se llevará a cabo mediante la plataforma TEAMS, el link de acceso se publicará en la sección de COMUNICACIONES del portal web del Juzgado, el mismo día de la diligencia y deberán acceder exclusivamente quienes pretendan presentar ofertas. No obstante, si es de su interés participar del remate, deberá solicitar por medio del correo electrónico institucional, que se le remita el link de acceso, con una antelación de 3 horas a la diligencia.
- **RECUERDE** que las ofertas serán recibidas dentro de la hora siguiente al inicio de la audiencia, trascurrido dicho término, se anunciarán las ofertas presentadas con anterioridad y las recibidas en el transcurso de la diligencia, para que haya claridad sobre las mismas.
- En lo demás, se continuará conforme lo señala el artículo 452 del Código General del Proceso.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several large, overlapping loops and flourishes.

ELIMIN CAMACHO CASTIBLANCO
SECRETARIA